

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
SOCIOS DE "EMPRESA Y CONSTRUCTORA ECLAR CIA LTDA"**

En la ciudad de Loja, a los treinta y un días del mes de marzo del dos mil quince a las 17h00, en el local de "Empresa y Constructora ECLAR Cía. Ltda." ubicado en la Av. Cóndor Mirador Pasaje Eugenio Espejo y 22 de Noviembre y 10 de Noviembre, cantón Yantzaza y provincia de Zamora Chinchipe, previa convocatoria personal a los Socio cursada por el Presidente de la Compañía Empresa y Constructora ECLAR Cía. Ltda." se reúnen los socios, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia.
2. Lectura y aprobación de los Estados de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Flujo del Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas Aclaratorias a los Estados, correspondiente al periodo contable de 2014.

Presente el 100% del capital social, representado por Aguirre Machuca Luis Alberto y Estrella Josefina Alejandrina, a la hora anotada; la Sra. Estrella Josefina Alejandrina Presidente de la Compañía, declara instalada la sesión en la que interviene como Secretario General, el Gerente de la Compañía, Sr. Aguirre Machuca Luis Alberto.

Inmediatamente se empieza a tratar el primer punto del Orden del Día, es decir:

1.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerencia.- El Sr. Aguirre Machuca Luis Alberto Gerente de la compañía procede a dar lectura de su informe presentado a la Junta, el que luego de intervenciones de los socios, la Junta lo da por conocido y aprobado el mencionado informe

Prosigue la reunión con el siguiente punto relacionado con

2.-Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2014.- El Sr. Aguirre Machuca Luis Alberto Gerente de la compañía, indica que en el año 2014 no se realizó ninguna actividad económica por tal razón los Estados Financieros se presentarán en cero adicional explica que en este año sí se ha realizado las políticas contables las cuales se aplicará en las transacciones diarias de la compañía, las cuales procede a su lectura y son aprobados por unanimidad.

Por tanto se autoriza a la Gerente General realizar los trámites legales correspondientes, a fin de legalizar dicha información.

Una vez concluidos los asuntos materia de la presente sesión el Sr. Presidente declara receso de una hora para redactar la correspondiente acta. Una vez terminada la redacción y procedido a la lectura y suscripción de la misma por parte de los socios, se clausura la Sesión de Junta General Ordinaria, siendo las 19h00 del mismo día de su celebración.



Sra. Josefina Alejandrina Estrella
PRESIDENTE



Sr. Aguirre Machuca Luis Alberto.
GERENTE - SECRETARIO